

INFORME DE COMISARIO

Babahoyo, 22 de mayo del 2017

Señores Accionistas
Cesper SA

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de diciembre del 2015

- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como todas las resoluciones de la junta general de accionistas.
- La gerencia ha dado el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento de la empresa.
- No se hubo actividad económica en este periodo.
- Los procedimientos de control interno son los adecuados.

Dejo fiel constancia de la colaboración presentada por los integrantes de la compañía para el desempeño de mi función.

Atentamente,


Verónica Moreno
C. I. 120425498-9